

Estimada Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba:

A propósito del informe sobre el proyectado nuevo grado de Matemáticas y Filosofía de la Universidad de Córdoba, solicitado por los profesores de dicha universidad D. Ramón Román Alcalá (Filosofía) y D. Rafael Rubio Ruiz (Matemáticas), le traslado las siguientes reflexiones:

En cuanto a la pertinencia de un título de grado en Matemáticas y Filosofía, considero que responde claramente a la demanda de una formación capaz de enfrentar desafíos complejos que requieren capacidades y conocimientos sobre ámbitos tanto cualitativos como cuantitativos.

Sobre los objetivos y resultados de aprendizaje proyectados para dicho título, me parece que en general están adecuadamente diseñados y alineados con la demanda social de un perfil como el del graduado/a en Matemáticas y Filosofía. Dicho perfil tiene grandes potencialidades en relación con la ética aplicada, así como en tareas relacionadas con la inteligencia artificial, la ciencia de datos, la justicia algorítmica, las políticas públicas de digitalización y el uso de tecnologías de la información en la investigación biomédica, entre otras áreas emergentes.

En cuanto a las asignaturas propuestas, y limitándome a las de Filosofía, me parecen adecuadas teniendo en cuenta las limitaciones que impone la carga total de créditos. La secuenciación de las asignaturas también considero que es adecuada, si bien sería mejor retrasar la impartición de la asignatura de Ética, o adelantar la de Filosofía del Lenguaje, para que el alumnado pudiera abordar más fácilmente contenidos de metaética.

Para finalizar, reitero mi valoración positiva sobre este futuro título que contribuirá a acortar la artificial y perjudicial distancia entre humanidades y ciencias.

Fdo.: Blanca Rodríguez López

Coordinadora del Máster en Ética Aplicada de la Universidad Complutense